**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4
GRUPO DE CONTRATOS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

**No. GS-2023-_____/RASES4 - GRUCO – 29.25**

Santiago de Cali, 04 MAY 2023

Señor capitán
PAULO MARCELO CASTILLO
Jefe Oficina de Comunicaciones Estratégicas MEPAS
Calle 18 # 47-160
Pasto – Nariño

Asunto: Solicitud Difusión Proceso Contractual

Comedidamente me permito solicitarle estudiar la viabilidad de difundir el DOCUMENTO ANEXO al presente oficio, que hace referencia a la contratación de:

**Selección Abreviada Menor Cuantía prestación de servicios de salud: PN RASES4 SA MC SS 110/2023**, cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE CUIDADO MÉDICO EN CASA PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS MEDICOS DE INCLUSIÓN: SIGNOS VITALES ESTABLES, PACIENTE CRONICO CON Y SIN VENTILACIÓN MECÁNICA, MOVILIDAD REDUCIDA, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS VIA ENTERAL O PARENTERAL QUE SEAN REMITIDOS POR ESPECIALISTA: PEDIATRIA, MEDICINA INTERNA, NEUROCIRUGÍA, ONCOLOGÍA YA SEA EN EL AMBITO DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS U HOSPITALIZACIÓN Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ DC. O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA"**

Cumpliendo con lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, artículos 99 y 100 de la Ley 134 de 1994, artículos 1, 4, 5 y 9 de la Ley 850 de 2003 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1820 de 2015, la Jefatura de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, se permite convocar a las Veedurías Ciudadanas, con el objeto de que ejerzan el Control Social, al siguiente proceso de contratación a iniciarse en esta Entidad.

Atentamente,

Mayor. **CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°4

Anexo: Invitación veedurías ciudadanas en un folio

Es copia del original y no hay error